

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**47076** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificaciones de Pliegos de Cargos en los procedimientos sancionadores ES.- 138/2013/CU incoado a María Amparo Molina Molina y ESV.- 10077/2013/CO incoado a Juan Medrán Alcalde e Hijos, S.C.P. por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los pliegos de cargos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente ES.-138/2013/CU Interesado: María Amparo Molina Molina Infracción: Incumplimiento del condicionado de la concesión de aguas públicas superficiales del río en término municipal de Las Pedroñeras (Cuenca) Calificación: Menos Grave. Multa de hasta 50.000 euros.

Número de expediente ESV.-10077/2013/CO Interesado: Juan Medrán Alcalde e Hijos, S.C.P. Infracción: Vertido de residuos ganaderos sobre el terreno sin impermeabilizar en término municipal de Dos Torres (Córdoba) Calificación: Leve. Multa de hasta 10.000 euros.

Ciudad Real, 27 de noviembre de 2013.- Timoteo Perea Tribaldos, Comisario de Aguas.

ID: A130066577-1